

página: 1/12

Revisión: 30.07.2024

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 30.07.2024

Version 5 (sustituye la versión 4)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- · 1.1 Identificador de producto
- · Nombre comercial: UNIFAST III Liquid
- · 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados No existen más datos relevantes disponibles.
- · **Utilización del producto / de la elaboración** Agente auxiliar para tecnologia dental
- · 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
- · Fabricante/distribuidor:

GC EUROPE N.V. Interleuvenlaan 33 B-3001 Leuven

Tel. +32/(0)16/74.10.00Fax + 32/(0)16/40.26.84msds@gc.dental

- · Área de información: Regulatory affairs
- · 1.4 Teléfono de emergencia:

+ 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)

Información en español (24h/365 días)

Servicio de Información Toxicológica

Para más información: sit@mju.es

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Carc. 1B H350 Puede provocar cáncer.

STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- · Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Excepciones

El producto, regulado como un dispositivo médico invasivo por el Reglamento (CE) 2017/745, está exento de los requisitos de etiquetado para sustancias y mezclas (de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1.5).

· Pictogramas de peligro







GHS02

GHS07

página: 2/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 30.07.2024 Version 5 (sustituye la versión 4) Revisión: 30.07.2024

Nombre comercial: UNIFAST III Liquid

(se continua en página 1)

· Palabra de advertencia Peligro

· Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

metacrilato de metilo N,N-dimetil-p-toluidina dimetacrilato de etileno

2-(2H-benzotriazol-2-il)-p-cresol

· Indicaciónes de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H350 Puede provocar cáncer.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de

cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa

contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver en esta etiqueta).

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/

internacional.

· 2.3 Otros peligros

- · Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · **PBT:** No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.

· Determinación de las propiedades de alteración endocrina

128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol

Lista II

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.2 Mezclas

· Descripción:

Sólo se enumeran las sustancias necesarias para ser mencionadas de acuerdo con el anexo II del Reglamento 1907/2006. Información sobre las otras sustancias que pueden estar presentes puede obtenerse bajo petición.

· Componentes peligrosos:		
CAS: 80-62-6 EINECS: 201-297-1 Número de clasificación: 607-035- 00-6	metacrilato de metilo Flam. Liq. 2, H225; Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; STOT SE 3, H335 sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	90-<100%
CAS: 99-97-8 EINECS: 202-805-4 Número de clasificación: 612-296- 00-4	N,N-dimetil-p-toluidina Acute Tox. 3, H301; Carc. 1B, H350; STOT RE 2, H373; Acute Tox. 4, H332; Aquatic Chronic 3, H412 ATE: LD50 oral: 140 mg/kg LC50/4 h inhalatorio: 1,4 mg/l	2,5-<5%

(se continua en página 3)

página: 3/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 30.07.2024 Version 5 (sustituye la versión 4) Revisión: 30.07.2024

Nombre comercial: UNIFAST_III_Liquid

	(se cor	ntinua en página 2)
CAS: 97-90-5	dimetacrilato de etileno	1-<2,5%
EINECS: 202-617-2	Skin Sens. 1, H317; STOT SE 3, H335	
Número de clasificación: 607-114-	Límite de concentración específica:	
00-5	STOT SE 3; H335: C ≥10 %	
CAS: 3290-92-4	Propilidentrimetil trimetacrilato	1-<2,5%
EINECS: 221-950-4	Aquatic Chronic 2, H411	
CAS: 2440-22-4	2-(2H-benzotriazol-2-il)-p-cresol	≥0,25-<0,5%
EINECS: 219-470-5	Acute Tox. 3, H331; Aquatic Chronic 1, H410; Skin Sens. 1, H317	
CAS: 128-37-0	2,6-di-terc-butil-p-cresol	0,1-<0,2%
EINECS: 204-881-4	Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Sustancia con propiedades de alteración endocrina (II)	

[•] Indicaciones adicionales: El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- · 4.1 Descripción de los primeros auxilios
- · Instrucciones generales:

Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

· En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco; eventualmente hacer respiración artificial, calor. Si los trastornos persisten, consultar al médico.

No hacer respiración boca a boca ni respiración boca a nariz.

Llevar la persona afectada al aire libre y tenderla para que permanezca en reposo.

· En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

Proporcionar asistencia médica a la persona afectada.

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

· En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

- · 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados Reacciones alérgicas
- 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- · 5.1 Medios de extinción
- · Sustancias extintoras apropiadas: CO2, arena, polvo extintor. No utilizar agua.
- · Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua
- · 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

No existen más datos relevantes disponibles.

(se continua en página 4)

página: 4/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 30.07.2024 Version 5 (sustituye la versión 4) Revisión: 30.07.2024

Nombre comercial: UNIFAST III Liquid

(se continua en página 3)

· 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

· Equipo especial de protección:

Colocarse la protección respiratoria.

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

· Indicaciones adicionales

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Poner las personas a salvo.

Mantener alejadas las fuentes de encendido.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Usar ropa de protección personal.

· 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

No dejar que se introduzca en el alcantarillado ni que contamine las aguas.

Evitar la penetración en la tierra /subsuelo.

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Asegurar suficiente ventilación.

Quitar los componentes líquidos con material absorbente de líquidos.

Evacuar el material recogido según las normativas vigentes.

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

No respirar el polvo /humo /neblina.

Evitar la formación de aerosoles.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Prevención de incendios y explosiones:

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes.

· 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

· Almacenamiento:

· Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Almacenar en un lugar fresco.

Conservar sólo en envases originales cerrados.

- · Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No almacenar junto con alimentos.
- · Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

Almacenar en un lugar fresco.

(se continua en página 5)

página: 5/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 30.07.2024 Version 5 (sustituye la versión 4) Revisión: 30.07.2024

Nombre comercial: UNIFAST_III_Liquid

(se continua en página 4)

· 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:					
80-62-6 m	80-62-6 metacrilato de metilo				
LEP	Valor de corta duración: 100 ppm				
	Valor de larga duración: 50 ppm				
	Sen, VLI				
VLA(CD)	416, 100				
VLA(ED)	208, 50				
VLA	Sen				
· DNEL	· DNEL				
80-62-6 m	80-62-6 metacrilato de metilo Dermal DNEL dermal 13,67 mg/kg bw/day (man) (worker, l. te., syst.)				
Dermal					

Inhalatorio DNEL inhalation 208 mg/m3 (air) (worker, l. te., syst.) 128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol

Dermal	DNEL dermal	0,5 mg/kg bw/day (man)
Inhalatorio	DNEL inhalation	3,5 mg/m3 (man)

· PNEC

99-97-8 N,N-dimetil-p-toluidina

PNEC Aqua	152,59 μg/L (freshwater)
3290-92-4 Prop	pilidentrimetil trimetacrilato
PNEC Agua	2.76 ug/L (freshwater)

	20 μg/L (intermittent releases)
	0,276 μg/L (marine water)
PNEC STP	10 mg/L (Sewage Treatment Plan

PNEC Sediment 0,4951 mg/kg sed dw (freshwater)

0,04951 mg/kg sed dw (marine water)

PNEC Air mg/L (air)

PNEC Soil 0,0974 mg/kg soil dw (soil)

PNEC Predator | mg/kg (Predator)

- · Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.
- · 8.2 Controles de la exposición
- · Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.
- · Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal
- Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

· Protección respiratoria: Se recomienda protección respiratoria.

(se continua en página 6)

página: 6/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 30.07.2024 Version 5 (sustituye la versión 4) Revisión: 30.07.2024

Nombre comercial: UNIFAST_III_Liquid

(se continua en página 5)

· Protección de las manos



· Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· Protección de los ojos/la cara



Gafas de protección herméticas

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Datos generales

Estado físico Líquido
 Color: Claro
 Olor: Caracter

Olor: Característico
 Umbral olfativo: No determinado.
 Punto de fusión / punto de congelación Indeterminado.

· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición 100 °C

· Inflamabilidad Fácilmente inflamable.

· Límite superior e inferior de explosividad

Inferior: 2,1 Vol %
 Superior: 12,5 Vol %
 Punto de inflamación: 10 °C
 Temperatura de auto-inflamación: Indeterminado.

Temperatura de descomposición:

PH

No determinado.

No determinado.

No determinado.

· Viscosidad:

Viscosidad cinemática
 Dinámica:
 No determinado.
 No determinado.

· Solubilidad

· agua: Insoluble.

· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor

logarítmico) No determinado.
Presión de vapor: No determinado.

· Densidad y/o densidad relativa

• **Densidad a 20 °C:** 0,9 g/cm³

Densidad relativa
 Densidad de vapor
 No determinado.
 No determinado.

(se continua en página 7)

página: 7/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 30.07.2024 Version 5 (sustituye la versión 4) Revisión: 30.07.2024

Nombre comercial: UNIFAST III Liquid

(se continua en página 6)

· 9.2 Otros datos

· Aspecto:

· Forma: Liquido

· Datos importantes para la protección de la salud y del

medio ambiente y para la seguridad

Temperatura de ignición:
 Propiedades explosivas:
 El producto no es autoinflamable.
 El producto no es explosivo.

· Concentración del disolvente:

 \cdot VOC (CE) 0.0 g/l

· Cambio de estado

• Tasa de evaporación: No determinado.

· Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos suprimido
Gases inflamables suprimido
Aerosoles suprimido
Gases comburentes suprimido
Gases a presión suprimido

• Líquidos inflamables Líquido y vapores muy inflamables.

Sólidos inflamables suprimido
 Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente suprimido
 Líquidos pirofóricos suprimido
 Sólidos pirofóricos suprimido

· Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento

espontáneo suprimido

· Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en

contacto con el agua suprimido
Líquidos comburentes suprimido
Sólidos comburentes suprimido
Peróxidos orgánicos suprimido
Corrosivos para los metales suprimido
Explosivos no sensibilizados suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- · 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.2 Estabilidad química
- · Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse: No se descompone al emplearse adecuadamente.
- · 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.
- · 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
- · Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 8)

página: 8/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 30.07.2024 Version 5 (sustituye la versión 4) Revisión: 30.07.2024

Nombre comercial: UNIFAST_III_Liquid

		(se continua en página
Valores LD	/LC50 (do:	sis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:
80-62-6 met	tacrilato d	e metilo
Oral	LD50	6.000 mg/kg (rabbit)
Dermal	LD50	>5.000 mg/kg (rab)
In halatorio	LC50/4 h	29.8 mg/l (rat (f+m))
99-97-8 N,N	V-dimetil-p	p-toluidina
Oral	LD50	140 mg/kg (ATE)
		1.650 mg/kg (rat (f+m))
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (rabbit)
In halatorio	LC50/4 h	1.4 mg/l (ATE)
		1.4 mg/l (rat (f+m))
97-90-5 dim	etacrilato	de etileno
Oral	LD50	8.700 mg/kg (rat (f+m))
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (rat (f+m))
2440-22-4 2	-(2H-benz	otriazol-2-il)-p-cresol
Oral	LD50	10.000 mg/kg (rat (f+m))
Inhalatorio	LC50/4 h	0.59 mg/l (rat (f+m))
128-37-0 2,	6-di-terc-b	util-p-cresol
Oral	LD50	>6.000 mg/kg (rat (f+m)) (OECD 401)
~		anthonous Duran a similar it is sufficient

- · Corrosión o irritación cutáneas Provoca irritación cutánea.
- · Lesiones oculares graves o irritación ocular
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Sensibilización respiratoria o cutánea Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- · Mutagenicidad en células germinales
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Carcinogenicidad Puede provocar cáncer.
- · Toxicidad para la reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única Puede irritar las vías respiratorias.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Indicaciones toxicológicas adicionales:
- · Toxicidad por dosis repetidas No existen más datos relevantes disponibles.
- · Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

No existen más datos relevantes disponibles.

· 11.2 Información relativa a otros peligros

· Propiedades de alteración endoc	rina	
128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cres	ol	Lista II

SECCIÓN 12: Información ecológica

· 12.1 Toxicidad

· Toxicidad acuática:		
99-97-8 N,N-din	99-97-8 N,N-dimetil-p-toluidina	
LC50/96h	46 mg/L (fish)	

(se continua en página 9)

página: 9/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 30.07.2024 Version 5 (sustituye la versión 4) Revisión: 30.07.2024

Nombre comercial: UNIFAST_III_Liquid

(se continua en página 8)

3290-92-4 Propilidentrimetil trimetacrilato

LC50/96h (dinámico) > 1 mg/L (Oncorhvnchus mykiss) (OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test))

128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol

EC50/48h (estático) 0,48 mg/l (daphnia magna) (OECD 202)

- · 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- · 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

- · 12.7 Otros efectos adversos
- · Observación: Nocivo para los peces.
- · Indicaciones medioambientales adicionales:
- · Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): escasamente peligroso para el agua

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

nocivo para organismos acuáticos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
- · Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· Catálogo europeo de residuos			
18 00 00	RESIDUOS DE SERVICIOS MÉDICOS O VETERINARIOS O DE INVESTIGACIÓN ASOCIADA (SALVO LOS RESIDUOS DE COCINA Y DE RESTAURANTE NO PROCEDENTES DIRECTAMENTE DE LA PRESTACIÓN DE CUIDADOS SANITARIOS)		
18 01 00	Residuos de maternidades, del diagnóstico, tratamiento o prevención de enfermedades humanas		
18 01 06*	Productos químicos que consisten en sustancias peligrosas o contienen dichas sustancias		

- · Embalajes sin limpiar:
- · Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- · 14.1 Número ONU o número ID
- · ADR, IMDG, IATA UN1247
- · 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
- ADR 1247 METACRILATO DE METILO MONÓMERO

ESTABILIZADO

· IMDG, IATA METHYL METHACRYLATE MONOMER, STABILIZED

(se continua en página 10)

página: 10/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 30.07.2024 Version 5 (sustituye la versión 4) Revisión: 30.07.2024

Nombre comercial: UNIFAST_III_Liquid

	(se continua en página
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
ADR	

· Clase · Etiqueta	3 (F1) Líquidos inflamables 3
· IMDG, IATA	
Class	3 Líquidos inflamables
Label	3
14.4 Grupo de embalaje	
ADR, IMDG, IATA	II
· 14.5 Peligros para el medio ambiente: · Contaminante marino:	No
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios · Número de identificación de peligro (Número	Atención: Líquidos inflamables
Kemler):	33 5 5 5 5 5
· Número EMS: · Stowage Category	F-E,S-D C
Stowage Code	SW1 Protected from sources of heat.
G	SW2 Clear of living quarters.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a instrumentos de la OMI	los No aplicable.
Transporte/datos adicionales:	
· ADR	
Cantidades limitadas (LQ)	IL
Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E2
	Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 500 ml
· Categoria de transporte	2
· Código de restricción del túnel	D/E
· IMDG	
Limited quantities (LQ)	IL Code: F2
Excepted quantities (EQ)	Code: E2 Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml
	Maximum net quantity per outer packaging: 500 ml
"Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 1247 METACRILATO DE METILO MONÓMER ESTABILIZADO, 3, II

página: 11/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 30.07.2024 Version 5 (sustituye la versión 4) Revisión: 30.07.2024

Nombre comercial: UNIFAST_III_Liquid

(se continua en página 10)

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- · 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- · Directiva 2012/18/UE
- · Sustancias peligrosas nominadas ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- · Categoria Seveso P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 5.000 t
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 50.000 t
- · REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3
- · Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- · REGLAMENTO (UE) 2019/1148
- · Anexo I PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· 15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

- · Frases relevantes
- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- H301 Tóxico en caso de ingestión.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H331 Tóxico en caso de inhalación.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H350 Puede provocar cáncer.
- H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 Método de cálculo
- · Persona de contacto: Regulatory affairs
- · Interlocutor: msds@gc.dental
- · Fecha de la versión anterior: 21.06.2023
- · Número de la versión anterior: 4

(se continua en página 12)

página: 12/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 30.07.2024 Version 5 (sustituye la versión 4) Revisión: 30.07.2024

Nombre comercial: UNIFAST III Liquid

(se continua en página 11)

· Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International

Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)
DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

ATE: Acute toxicity estimate values (ETAEstimaciones de la toxicidad aguda)

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables — Categoría 2 Acute Tox. 3: Toxicidad aguda — Categoría 3

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1

Carc. 1B: Carcinogenicidad – Categoría 1B

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 2

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo - Categoría 1

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo - Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo - Categoría 2

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo - Categoría 3

Fuentes

- ECHA (http://echa.europa.eu/)
- EnviChem (www.echemportal.org)

· * Datos modificados en relación a la versión anterior

Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Exoneración de responsabilidad:

La información contenida en este documento es considerada como verdadera y precisa. Sin embargo, todas las declaraciones, recomendaciones o sugerencias se hacen sin ninguna garantía, representación o aval, expreso o implícito, por nuestra parte. Por eso, no se garantiza ni se implica garantía alguna de que la información detallada en este documento es precisa o completa, y por lo tanto excluimos toda responsabilidad en relación con el uso de dicha información o los productos a los cuales ésta refiere. Todos estos riesgos son asumidos por el comprador/usuario. La información contenida en este documento también está sujeta a cambios sin aviso previo. Sin embargo, para evitar dudas, nada en este documento excluye o limita nuestra responsabilidad por muerte o lesiones personales causadas por nuestra negligencia o por declaración falsa de nuestra parte.